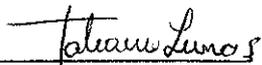


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILORD S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.-

Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas con veinte minutos, en el inmueble signado con el número mil seis de las calles Víctor Manuel Rendón con intersección Seis de Marzo, edificio Huancavilca, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVILORD S.A.**, quienes representan las cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, la señorita **MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO**, propietaria de cuarenta y nueve mil seiscientos diecisiete acciones, equivalente al 99.23% acciones, la señora **DIANA VANESSA LUNA SANCHEZ**, propietaria de ciento noventa y dos acciones, equivalente al 0.39% acciones y la señorita **TATIANA YADIRA LUNA SANCHEZ**, propietaria de ciento noventa y un acciones, equivalente al 0.39% acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital autorizado, suscrito y pagado de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía **SERVILORD S.A.**, del año 2014. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión la Gerente General de la compañía señorita **TATIANA YADIRA LUNA SANCHEZ** actúa como secretario AD-HOC la señorita **JENIFER ELIANA COELLO FALCONES**, el Presidente considerando que se encuentra la totalidad del capital suscrito de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía **SERVILORD S.A.**, del año 2014, en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2014, quien expresa el Estado de Situación y Estado de Resultado, en síntesis; 1.- Activo, cuatrocientos ochenta y un mil sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos de dólar. 2.- Pasivo y Patrimonio, treientos tres mil setecientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de América con siete centavos de dólar. 3.- Patrimonio, ciento nueve mil

ochocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América con treinta y siete centavos de dólar. 4.- Ingresos, un millón doscientos treinta y cuatro mil trescientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América con setenta y ocho centavos de dólar. 5.-Gastos administrativos, un millón ciento sesenta y seis novecientos cinco dólares de los Estados Unidos de América con setenta y dos centavos de dólar. En este estado los asistentes a la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta respectiva y una vez reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas y veintinueve minutos.



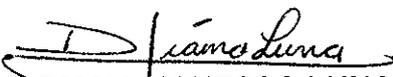
**TATIANA YADIRA LUNA SANCHEZ
PRESIDENTA- (ACCIONISTA).**



**JENIFER ELIANA COELLO FALCONES
SECRETARIO AD-HOC.**



**MONICA LORENA VILLARRUEL CASCO
ACCIONISTA.**



**DIANA VANESSA LUNA SANCHEZ
ACCIONISTA.**